

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Archena

### **902 Listado definitivo de admitidos y excluidos del proceso extraordinario de estabilización de varias plazas vacantes en la plantilla de personal laboral fijo en aplicación de la Ley 20/2021.**

Según resolución de Alcaldía número 111/2024 de fecha 08-02-2024 que copiada parcial y textualmente dice:

**“Primero.** - Declarar aprobado el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de varias plazas vacantes en la plantilla de personal laboral fijo, plazas de Conserje, plaza de Pinche de Cocina, plaza de Cocinero/a y plaza de Monitor/a Ocupacional que a continuación se detalla según: Anexo I.

**Segundo-** Convocar a los miembros del Tribunal para la baremación de los méritos aportados por los aspirantes según cláusula Octava apartado 8.2 Concurso de Méritos, en la Sala de Reuniones Municipal, en las fechas que a continuación se señalan:

- Plazas de Conserje, lunes 15 de abril de 2024 a las 09:00 h.
- Plaza de Pinche de Cocina, miércoles 17 de abril de 2024 a las 09:00 h.
- Plaza de Cocinero/a, miércoles 17 de abril de 2024 a las 10:00 h.
- Plaza de Monitor-a Ocupacional, miércoles 17 de abril de 2024 a las 11:00 h.

**Tercero.-** Publicar anuncio del extracto de la presente Resolución, en el BORM. La lista de aspirantes admitidos y excluidos: Anexo I, quedará expuesto en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, sede electrónica <https://sede.archena.regiondemurcia.es/> y en la página web oficial [www.archena.es](http://www.archena.es), a partir de la publicación del citado extracto, en el BORM.”

En Archena, a 8 de febrero de 2024.—La Alcaldesa-Presidenta, Patricia Fernández López.